LUNES

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Edición No.37616 Año 105 Guayaquil, lunes 29 de febrero de 1988 3 secciones 32 páginas Precio S/. 25,00

104 AÑOS

HACE 100 AÑOS

Moradores de la segunda cuadra de la calle "Abdón Calderón" piden a la Municipalidad que dé una mirada de consideración sobre la referida calle, que se encuentra convertida en un océano.
Miércoles, 29 de Febrero de 1888

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA ""SUPRINSA - SU PROVEEDOR INDUSTRIAL S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de ""SUPRINSA - SU PROVEEDOR INDUSTRIAL S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 13 de noviembre de 1987, ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, doctor Carlos Quiñónez Velásquez; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No. 88-2-1-1- 00019 del 7 ENE. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.180 el 11 de febrero de 1988.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, las siguientes personas: economista Miguel Angel Melo Castro, casado; Miguel Angel Melo Gómez, soltero; Carlos Julio Melo Castro, casado; Miguel Arnaldo Crespo Villacrés, casado; y, Carlos Guillermo Ramírez Apolo, soltero; todos actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañía se denomina: "" SUPRINSA - SU PROVEEDOR INDUSTRIAL S.A." y tiene un plazo de duración de cien años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse: a) Importar, comercializar y exportar maquinarias industriales, agrícolas, artículos de bazar, cosméticos y perfumería, artículos de ferretería, electrodomésticos, materiales de construcción, vehículos livianos y pesados, y partes o accesorios; b) Importar y exportar productos naturales, agrícolas e industriales en la rama alimenticia, metal mecánica y textil; c) Compra, venta, representación y arrendamiento de equipos de oficina y accesorios; d) Podrá también asumir representaciones , agencias y comisiones, intervenir como promotora o fundadora en la constitución de otras sociedades; e) Promoción de empresas y prestación de servicios técnicos para la instalación y prestación de servicios técnicos para la instalación, organización y manejo de las mismas, pudiendo dentro de esta actividad dar asesoramiento para la elaboración y ejecución de toda clase de proyectos industriales o comerciales, prestar asistencia técnica para montaje e instalaciones industriales, dar asesoramiento y asistencia técnica para una adecuada dirección empresarial en los ramos de administración, contabilidad y desarrollo económico, financiero y de control y sobre mercadeo, así como prestar servicios de asesoría legal, económica, financiera, contable, bursátil y de computación, de contacto con suministradores de equipos y de importación; f) Arrendamiento Mercantil; g) Administración de bienes raíces, pudiendo dentro de tal actividad adquirir toda clase de bienes inmuebles, constituir propiedad horizontal sobre edificios y casas; enajenar, arrendar, subarrendar y administrar bienes inmuebles; h) Explotación agropecuaria en todas sus fases , dentro de sus predios como en los de terceros. Para el cumplimiento de sus fines, la compañía podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por la Ley que se relacionen con el objetivo social.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CUATRO MILLONES DE SUCRES , dividido en cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 1'000.000,oo quedando por pagarse la cantidad de S/. 3'000.000,oo en el plazo de un año.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente : economista Miguel Angel Melo Castro, Miguel Angel Melo Gómez, Carlos Julio Melo Castro, Miguel Arnaldo Crespo Villacrés, y, Carlos Guillermo Ramírez Apolo.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, febrero 18 de 1988
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL

Febrero 29